



CDL



Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia.
Colegio Profesional de la Educación



Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia

¿Qué es el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia?

El Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Sus estatutos aplican y desarrollan los principios jurídicos enunciados por la Constitución, por el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, por la Ley de Colegios Profesionales del Estado, por la Ley de Colegios Profesionales de la Región de Murcia y por las Leyes de la Unión Europea que correspondan, leyes que garantizan la personalidad jurídica del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia, y su capacidad para el cumplimiento de los fines Colegiales derivados de los títulos universitarios académicos de Doctor y Licenciado siguientes: Filosofía y Letras, Ciencias, Antropología Social y Cultural, Biblioteconomía, Documentación, Teología, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía, Filologías, Lingüística, Teoría de la Literatura y Literatura comparada, Traducción e Interpretación, Historia y Geografía, Historia, Historia de Arte, Historia de América, Historia Moderna y Contemporánea, Prehistoria y Arqueología, Historia y Ciencias de la Música, Humanidades, Matemáticas y las titulaciones equivalentes de la Unión Europea previa convalidación.

Breve historia

Gracias a la labor de investigación de nuestro colegiado don Antonio Crespo Pérez, sabemos de la existencia en Murcia de una pionera Asociación de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras existente en 1902, que tuvo ámbito provincial, y que

Objetivos

Entre los principales objetivos de nuestro Colegio figuran:

- ▶ Ostentar la representación y defensa de la profesión, comprendida su función social ante la Administración, Instituciones, Tribunales, Entidades y particulares.
- ▶ Promover la dignificación social y económica de los colegiados, procurando la formación integral y el perfeccionamiento continuado de los mismos, ordenando en el ámbito de su competencia la actividad profesional.
- ▶ Fomentar actividades y servicios comunes de interés colegial, sean de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial y de previsión y otros análogos.
- ▶ Defender a los colegiados en el ejercicio de los derechos que legalmente les correspondan por el desempeño de funciones profesionales o con ocasión de las mismas.
- ▶ Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional, denunciando y persiguiendo ante la Administración y Tribunales de Justicia los casos conocidos por la Junta de Gobierno.
- ▶ Tratar de conseguir para los colegiados el máximo nivel de trabajo y crear Bolsas de Colocación Profesional.
- ▶ Divulgación de la Cultura y la ciencia entre los colegiados, entidades y organismos públicos y privados, y personas físicas de ámbito nacional e internacional.

veló por el desarrollo de la enseñanza y la defensa de los derechos de los profesores.

Más modernamente, en 1931, fue cuando se constituyó por Orden Ministerial el Colegio de Doctores y Licenciados de Murcia, estableciéndose el primer estatuto y reglamento.

El marco legislativo estatal actualmente viene dibujado por una Ley preconstitucional, la 2/1974, de 13 de febrero, que regula los colegios oficiales, modificada en diversas ocasiones, pero vigente en la mayoría de sus preceptos. Pero fue el 27 de diciembre de 1978 cuando se consolidó el punto de partida de la regulación normativa actual y que se encuentra en el artículo 36 de la Constitución española que establece: "La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el

funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos." En este contexto, nuestro primer estatuto hubo de ser modificado.

Una vez consolidado el traspaso de competencias en materia de Colegios Profesionales surge la necesidad de dotar a la Comunidad Autónoma del instrumento legislativo necesario para desarrollar y ordenar las actividades profesionales. La ley 6/1999 de 4 de noviembre, de los Colegios Profesionales de la Región de Murcia, tiene como objeto la regulación de los Colegios Profesionales. En este nuevo marco legislativo, hubo de procederse a la adaptación y reforma de nuestro segundo estatuto. Fue en el año 2000, cuando se procedió a presentar el borrador de nuestro tercer estatuto y convocar a la Asamblea General Extraordinaria, quedando en noviembre de ese mismo año aprobado y listo para su tramitación a la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia.

Por último, según Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia de 15 de marzo de 2002 se dispuso la publicación en el BORM de los Estatutos actuales.

Junta de Gobierno

Decano: D. José M. Pardines Espinosa.

Vicedecano: D. Pedro Mora Góngora.

Secretario: D. Jaime García-Villalba Álvarez

Tesorera: D^a. Sara Pardines Rodríguez

Interventor: D. José Antonio García Izquierdo

Vocal de Letras: D. Manuel Llanos de los Reyes-García

Vocal de Ciencias: D. Juan Paredes Beltrán

Vocal de Actividades Diversas: D. José Miguel Visedo Godínez.

Vocal de Formación del Profesorado: D^a. María Victoria Vara Martínez.

Vocal de la Sección de Arqueología: D. Jesús Bellón Aguilera

¿Cómo colegiarse?

Para la colegiación son necesarios los siguientes requisitos:

- Título de Licenciado (original y fotocopia). Si el título se ha solicitado recientemente podrá presentarse el resguardo de haber abonado los derechos para su obtención (original y fotocopia).
- 2 fotografías tamaño carné.
- Documento Nacional de Identidad (Original y fotocopia).
- Datos completos de una cuenta corriente o cartilla de ahorro para domiciliar los recibos.
- Cuota de inscripción: 30 euros.
- La cuota de colegiado correspondiente al primer semestre del año 2009 es de 33 euros.

Sede: La sede social de este Colegio está en la calle Alejandro Séiquer, 6, entresuelo, 30001 - Murcia.

Sumario

■ Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia.....	2
■ Editorial.....	3
■ Entrevista a José Antonio Molina Sánchez.....	4
■ Grado en Lengua y Literatura españolas.....	7
■ Fisiquotidiania, Cayetano Alcázar.....	10
■ La educación infantil, Carmen Tornero	14
■ III Pacto Social por la Educación en la Región de Murcia (2009-2012).....	18
■ Cursos.....	19
■ Noticias del Colegio.....	20
■ Libros.....	22
■ ¿Qué ofrece el CDL a sus colegiados?	23

Boletín del CDL Murcia

Consejo editorial: Junta de Gobierno del CDL
Dirección y Coordinación: Manuel Llanos de los Reyes
Redactora Jefe: Leo García Jiménez
Colaboradores: María González García
Cayetano Alcazar
Carmen Tornero

Editado por el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia.

Foto portada: Ángel Veneciano. *Molina Sánchez.*

Impresión: F.G. Graf S.L.
fggraf@gmail.com

Depósito Legal: MU-1262-2004
ISSN: 1698-5281

Domicilio Social:
Calle Alejandro Séiquer, 6, entresuelo, 30001 - Murcia.
Telf.: 968 217 205 • Fax: 868 07 80 58
e-mail: cdlmurcia@cdlmurcia.com
<http://www.cdlmurcia.com>

El boletín es independiente en su línea de pensamiento, no acepta necesariamente como suyas las ideas contenidas en los trabajos firmados.

Editorial

El Bachillerato en la Región de Murcia

Con la nueva ordenación del Bachillerato en la Región de Murcia se ha producido un hecho distorsionador en los dos cursos de esta etapa educativa. Con la inclusión de una nueva asignatura en el primer curso (Ciencias para el mundo contemporáneo) y el mantenimiento de dos horas de Religión, a pesar de haber eliminado una hora de Lengua castellana y Literatura, el primer curso tiene una carga lectiva de 31 horas semanales. En cambio, el 2º curso mantiene las 30 horas tradicionales. Ni que decir tiene que este desequilibrio horario plantea ciertos problemas en la organización de los institutos, además de haber restado una hora en una asignatura fundamental como es la Lengua.

Desde aquí planteamos algunas alternativas a la Consejería de Educación, Formación y Empleo, para solucionar este problema.

1ª alternativa.- *Los dos cursos han de tener 31 horas semanales (1).* Para ello, las dos horas de Religión se repartirán entre ambos cursos, de manera que haya una hora lectiva semanal en 1º y otra hora en 2º. De este modo se recupera la hora perdida de Lengua castellana, cuyo currículo ha quedado bastante mermado este curso.

2ª alternativa.- *Los dos cursos han de tener 31 horas semanales (2).* Si se mantiene la carga lectiva de cada asignatura en 1º, tal como está en la actualidad, se incrementará una hora de Lengua extranjera en 2º. Como las pruebas de Selectividad futuras añaden una prueba oral en lengua extranjera, esta hora se dedicaría exclusivamente a la comunicación oral.

3ª alternativa.- *Los dos cursos han de tener 30 horas.* Dado que el currículo de Religión responde a una sola hora semanal, se suprime la 2ª hora, aunque no se pudiera recuperar para Lengua castellana.

4ª alternativa.- *Debe recuperarse la hora perdida en Lengua castellana.* Esta opción, sin hacer cambios importantes, sólo pretende recuperar la hora de Lengua perdida en el curso 1º suprimiendo una hora de Religión.

Tales alternativas pretenden corregir problemas, que ya se han detectado en el presente curso y que pueden aumentar en el próximo.

Pedro Mora Góngora.
Vicedecano

José Antonio Molina Sánchez

La vocación hace que siempre haya algo que hacer; esto no tiene final

Amanece un día nublado y fresco en Murcia. La gente en la calle se lamenta del tiempo, pero para nosotros es toda una suerte: "Si hace buen día, es imposible encontrarlo en su casa; se pasa todo el tiempo que puede en la calle", nos cuenta Mercedes, la sobrina del pintor José Antonio Molina Sánchez. Así que el genial pintor murciano nos acoge en su casa, dispuesto a contarnos lo que queramos sobre sus casi 91 años de vida. Y con esa capacidad narrativa que sólo dan los años, empieza su historia.

P.: Es usted un pintor muy reconocido y admirado dentro y fuera de su tierra. Un pintor como usted, ¿nace o se hace?

R.: Es un proceso lento; ¡es la vida entera! Primero, hay que nacer con vocación, claro. Luego tiene uno que saber manejar el material y aprender a aplicarlo... naturalmente, eso no se hace nunca como si uno estuviera solo en el mundo; es como la propia vida, y como crecer, no se crece de golpe. Hay que interesarse por las cosas que ocurren y, sobre todo, ver mucha pintura, aprender de los demás.

P.: Entonces, ¿usted nació ya con la vocación?

R.: ¡Hombre, claro! Y uno no debe renunciar a la vocación. Eso es lo que proporciona el deseo de trabajar y que uno no se canse de hacerlo; de modo que trabajar sea como vivir.

P.: He estado viendo algunas de sus obras, y no he encontrado paisajes huertanos y escenas costumbristas, como los que han pintado otros artistas murcianos...

R.: Verás, yo, el paisaje, lo he hecho poco porque no me interesaba mucho. Pero además, lo importante del arte es la creación,



José Antonio Molina Sánchez

no la referencia, porque ya está la fotografía, que es la que hace ese documento fiel de la imagen. Por tanto, el pintor tiene que manejar ese lenguaje que tiene para hacer lo que le apetezca. Nunca he tenido un modelo delante, más que cuando tenía que hacer un retrato, lógicamente. El pintar es un lenguaje, y hay que decir cosas con ese lenguaje que puedan interesar a la gente, y que puedan tener interés para el propio pintor.

P.: ¿Es eso lo que hacen los artistas de la Generación Puente, a la que usted pertenece?

R.: Es una corriente rica en color y en matices. Cuando se pinta, se juega. Mira, el cuadro es el que lleva la marcha de lo que hay que hacer; tú ves el cuadro y él te pide lo que necesita, y hay que ser sumiso a lo que te pide el cuadro. No hay que tener la soberbia de llevarlo por donde tú quieras. Él te dice lo que necesita y tú lo pintas. Así se crea un lenguaje con el que se habla al observador del cuadro.

P.: El tema que sí abunda en sus obras es el de los ángeles. ¿Por qué tanto ángel?

R.: Bueno, no lo sé exactamen-

te, pero vivimos en un mundo violento, abunda mucho la violencia y la vemos en todas partes. Es posible que ese fuera un motivo por el que yo me fuera al mundo de los espíritus puros y limpios. Sí, es posible que esa sea la causa.

P.: Cuénteme, cuando usted empezó a pintar, ¿había mucho ambiente en Murcia para un artista?

R.: En Murcia siempre ha habido ambiente. Lógicamente, ahora hay más que en mis tiempos de juventud. La prueba está en que entonces no había salas de exposiciones; apenas había sitios donde exponer. La Asociación de la Prensa tenía una sala donde de vez en cuando se exponía alguna pintura, pero la mayoría de los cuadros que pintábamos por entonces se veían en los escaparates de los comercios. Por ejemplo, en *La Alegría de la Huerta*, que tenía muchos escaparates, siempre tenían tres o cuatro cuadros. Y esa era una de las formas en que se podía ver la pintura murciana.

P.: ¿Por eso se tuvo usted que ir a Madrid?

R.: Aquellos eran los años de la posguerra y en España estaba todo muy escaso. Yo era un joven que tenía deseos de ser pintor. Entonces yo pensé lo siguiente: si me quedaba en Murcia, tenía el riesgo de no pintar, porque si yo me ponía a trabajar en otra cosa, ya se terminaba la vocación. Así que me fui a Madrid porque creía que era el medio más adecuado para estar informado sobre lo que se hacía en arte. Claro, aquí en Murcia había pintores, pero lo que interesa es saber qué es lo que ocurre en el arte en el momento en el que uno empieza a trabajar. Y eso hay que tenerlo en cuenta siempre. Y me

fui. Allí empecé haciendo retratos, dibujos para prensa... con eso iba aprendiendo a manejar la complejidad, los colores, el dibujo... todo eso, y poco a poco fui afianzando mi estancia allí, y viviendo con más seguridad. Y allí vi mucho, porque es una de las cosas principales que hay que hacer: ver mucho y conocer mucho.

P.: Y encontró el ambiente que necesitaba

R.: Por aquel entonces, después de la guerra, todo el mundo cultural y artístico estaba deshecho, porque la guerra hace eso, tiene esos resultados. Y estando en Madrid yo pude ver un espectáculo importante, que era el restablecimiento de la normalidad en toda la cultura y toda la actividad de España, y eso me sirvió de mucho. Yo frecuenté el Café Gijón, donde iban escritores, pintores, gente del teatro, críticos de arte, poetas y me relacioné con todo ese grupo. Eran unos años en que la gente joven quería hacer algo, y allí tuve el ambiente propicio para estimular mi vocación de pintor.

P.: ¿Se quedó allí ya definitivamente?

R.: No. La primera vez que fui a Madrid estuve tres o cuatro meses y volví a Murcia con varios kilos menos ¡y eso que ya estaba muy delgado! Estuve aquí un tiempo, y me volví a ir. Y allí, con todo lo que había aprendido en el viaje anterior, ya fui poniéndome en contacto con el mundo del arte y de la cultura.

P.: Allí, en las tertulias del Café de Gijón conocería usted a algún que otro personaje

R.: Joaquín era un hombre difícil. Tenía una gran ironía y a veces una frase suya podía hundir a un posible pintor o incluso a un pintor ya hecho. Durante la guerra, estuvo haciendo una labor en el lado de los republicanos y, cuando terminó, se le castigó. Estuvo en el penal de Ocaña y cuando salió le prohibieron volver a Murcia. Entonces, se quedó en Madrid. Yo recuerdo que estando en el Café



Gijón, el escritor y crítico de arte Enrique Azcoaga me dijo: "¿Sabes que está Joaquín aquí, en Madrid?" Y yo dije: "¡Hombre, cómo me gustaría verlo!".

Yo ya había hablado alguna vez con Joaquín aquí en Murcia, pero siempre en condición de alumno porque él era mayor. Fui a verlo y le invité a comer en un restaurante barato, y a partir de ahí, empezamos a tener amistad. Una vez me pidió que le hiciera un dibujo, que se lo habían pedido a él, y yo se lo hice.

Cuando volví de uno de los viajes que hice a Portugal, ya no estaba en Madrid, sino en Barcelona. Y allí se murió.

P.: Usted estaba en Portugal porque, conforme pasaba el tiempo, tuvo muchas oportunidades de viajar...

R.: Todos los viajes son estúpidos porque te encuentras con un medio nuevo e infrecuente en la vida de uno. Si ves los museos y la pintura que se hace en cada sitio tienes una información mucho más amplia que si vives en un sitio reducido y con poca influencia para el pintor. Por ejemplo, ir a Italia eso es la hermosura, es un mundo fabuloso, o África, que es un continente mágico, un mundo completamente interesante y lleno de bellos paisajes.

P.: ¿Algún viaje le ha dejado marca?

R.: Estrasburgo, donde hice dos exposiciones, para mí fue una revelación, porque era uno de los primeros viajes que hice a Europa.

P.: Entre todos los lugares que ha visitado, ¿ha encontrado algún sitio perfecto para pintar?

R.: En todas partes hay cosas de interés para pintar. Aunque uno estuviera en una habitación encerrado, con un leve conocimiento de lo que se hace en el mundo es suficiente para pintar. Pero claro, cuanto más se vea, más posibilidad de trabajar con interés y con entusiasmo.

P.: Su casa es una mina de oro para cualquier amante del arte. Así, sin buscar demasiado, vemos un cuadro de Alejandro Séiquer y una escultura de José Planes.

R.: Sí Planes era muy amigo mío. Cuando se presentó a un concurso para ver quién hacía la escultura que iban a colocar en el Puente de Toledo, me pidió que le dibujara la escultura que él iba a presentar y le hice el dibujo.

P.: ¿Ha conocido a más artistas murcianos?

R.: Claro, es natural. Cuando se vive un ambiente, se vive con las personas que están en ese mundo. Traté a Almela Costa, a Mariano Ballester, estuve con Garay en su

estudio, cuando fui a París conocí a Pedro Flores

P.: Artistas de esa talla le dejarían huella

R.: Sí. Todo sirve. Hay que estar en contacto con el arte, coger lo que nos gusta y desechar lo que no nos interesa o no nos viene bien. Uno sólo no se hace; esto es cosa de todos.

P.: Y seguro que hizo amistad con alguno de ellos.

R.: Con Muñoz Barberán. Yo conocí a Manolo cuando acababa de llegar de Lorca, porque era lorquino, en los primeros meses de terminar la guerra de España. Y juntos nos pasó cada cosa

P.: Usted cuente...

Una vez me escribieron unos amigos y me dijeron que me fuera a Evora, una ciudad de Portugal, para asistir a una especie de reunión de pintores de varios países, y me dijeron que me llevara a otro pintor. Le pregunté a Manolo si se quería venir y me dijo: "Sí, pero antes de irme tengo que dejar dinero en mi casa. Estoy haciendo un mural en Valencia y tengo que ir a firmarlo y a cobrar, nada más. Me voy contigo si pasamos por Valencia". Salimos en moto de Murcia a Valencia, cobró, y seguimos hasta Madrid, donde estuvimos dos o tres días. A él se le ocurrió que fuéramos al Retiro y nos diéramos un paseo en barca. Estuvo remando con tanto entusiasmo, que al día siguiente tenía un dolor tremendo. Se compró una faja, se la pusieron, y salimos zumbando para Portugal. Por el camino ocurrieron muchas cosas: entre otras, le picaron dos avispas, porque iba en el sidecar. Y también recuerdo que llegamos a un pueblo y como la moto iba muy despacio, le dije: "Manolo, voy a un taller, a ver si me revisan la moto y vamos más ligeros". Y me dijo: "Bueno, me voy a comprar tabaco". Llegó a la tienda y se presentó como si fuera un extranjero, porque a él le gustaba gastar esas bromas, y se puso a hablar español con dificultad. Cuando terminó de comprar el tabaco

y fue a salir, resulta que la puerta era de las que se abren y se cierran solas; fue a pasar y la puerta se cerró y le dio un golpe en los riñones, y dijo "¡coño!", y ya se terminó la broma, porque la mujer ya vio que no había duda, que era español.

P.: Tengo entendido que también conocía a Narciso Yepes.

R.: Era muy amigo mío, siempre tuvimos buena amistad. Estando yo en Estrasburgo, fue a una librería y allí había un cartel que anunciaba un concierto de la Orquesta Nacional Española, y que Narciso Yepes iba a interpretar un concierto de Mario Medina, que era un músico murciano también amigo mío. Yo fui, y allí pude estar con Yepes. Tiempo después dio un concierto en una exposición mía en Madrid.

P.: Tiene usted 91 años. Ha trabajado como retratista, como ilustrador de periódicos, revistas y libros, ha expuesto y viajado por todo el mundo y, además, es profeta en su tierra. ¿Le queda algo por hacer?

R.: Muchas veces no se tiene conciencia de lo que hay que hacer, pero la vida te lleva por unos caminos inesperados y eso es posiblemente lo más bonito de la vocación, que siempre hay algo que hacer. Esto no tiene final.

P.: Entonces, ¿sigue pintando?

R.: Pinto, claro, mira, ahí tengo... (Y señala un montón de lienzos, caballetes, pinceles y tarros de pintura que hay frente a nosotros).

Lo que pasa es que me he operado hace poco de cataratas y todavía estoy en período de mejora y entonces mientras hace este tiempo (fuera ha empezado a llover) no puedo ir al huerto. Cuando se mejore el tiempo quiero pintar, que tengo allí cuadros empezados porque yo no pinto un cuadro; llevo al mismo tiempo a lo mejor 17, 20, 15 ¡y eso es muy bueno!

P.: ¿Puede llevar tantos cuadros a la vez?

R.: ¡Claro! Eso es como dialogar con diferentes personas: le dedicas un tiempo a uno, a otro, a otro y eso me sirve para trabajar, porque

trabajo en un cuadro y lo dejo a medio, sigo con el otro y al cambiar de uno a otro es como cambiar de persona cuando se dialoga.

P.: Pues le iba a preguntar que cuantos cuadros calcula que ha pintado, pero a ese ritmo...

R.: Son muchos. No los he contado, claro, pero creo que habré pintado dos mil o a saber. Soy muy torpe y tengo que hacer mucha cosa para hacer algo

P.: Será torpe, pero le han dado un buen número de premios. El último de ellos, el Premio de las Artes y las Letras de la Región de Murcia, que se lo dieron en enero de este año. ¿Qué sintió al recibirlo?

R.: Hombre, ¡siempre es una satisfacción! Uno es vanidoso y le gusta que le den estos premios, y los homenajes... eso es bueno. ¡Siempre que no sea exagerado el deseo de recibir premios, claro!

P.: Además, es usted Académico.

R.: Uy ¡Soy académico de muchas cosas porque soy viejo! Soy académico de la Academia de la Arriaxaca, de Alfonso X, de Lisboa de muchas cosas.

P.: Antes me decía que en Murcia hay más ambiente para un artista ahora que cuando usted empezó a pintar. Y la verdad es que usted ayuda a crear parte de ese ambiente, gracias a la fundación que ha puesto en marcha.

R.: Como parece ser que lo que yo hago interesa, pensé que sería bueno que existiera un sitio, un local, donde pudiera tener un número determinado de obras, y que pudiera servir para otros jóvenes que pintan, que quieren pintar, que estudian el arte en fin, para los que se interesan por el arte. Y por esa razón hice la fundación; Murcia ha sido generosa conmigo y yo quiero devolver parte de lo que le debo.

Muchísimas gracias por recibirnos y hacernos pasar este rato inolvidable.

**Entrevista:
 María González García**

El nuevo Grado en Lengua y Literatura Españolas de la Universidad de Murcia

La ANECA ha informado favorablemente la propuesta de la Universidad de Murcia del nuevo Grado en Lengua y Literatura Españolas, que vendrá a sustituir a partir del curso 2009/2010 a la actual titulación de Filología Hispánica. El nuevo plan de titulación ha sido elaborado por una Comisión de Grado nombrada al efecto y ha sido aprobado por la Junta de Facultad de Letras y el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia. Con esta verificación de la ANECA, el proceso de aprobación de la nueva titulación ha llegado a su fin.

Antecedentes

La titulación de Filología Hispánica, desde su creación, y con anterioridad cuando aún era Filología Románica, ha constituido la cantera de la que se han nutrido los centros de enseñanza de Profesores de Lengua y Literatura Españolas, no sólo de la Región de Murcia, sino de las provincias limítrofes, sobre todo Alicante, Almería y Albacete. Con la creación de la Universidad de Alicante y posteriormente con la creación de la Universidad de Castilla La Mancha el ámbito de la demarcación se redujo a esta Región de Murcia, aunque se sigue manteniendo la presencia de alumnos procedentes de la provincia de Alicante, de la Vega Baja de Segura (Orihuela, Callosa del Segura, Almoradí, Pilar de la Horadada, Torrevieja...), así como alumnos de Hellín (Albacete), sin duda atraídos por la calidad de la docencia y el prestigio histórico de la titulación y de su profesorado, pero también por la lógica proximidad geográfica y afinidad lin-



güística.

La demanda de licenciados en Filología Hispánica por parte del sistema educativo era alta y ha habido un alto nivel ocupacional hasta años recientes. La sucesión de los diferentes planes de estudios y reformas de las enseñanzas secundaria y bachillerato ha mantenido sin cambios importantes la presencia fundamental de la "Lengua castellana y su literatura" como una de las enseñanzas básicas y obligatorias, con un horario muy nutrido. En todo caso, en la Región de Murcia, se han acumulado a los horarios de enseñanzas de "Lengua castellana y su Literatura" aquellos que por Ley corresponden a las lenguas y literaturas de cada nacionalidad o región. Todo ello determina que la importancia de esta materia en los niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato permita augurar un futuro de demanda cuando menos mantenido respecto a la situación actual. En años recientes, además, los titulados de Filología Hispánica han encontrado empleo en ámbitos como las bibliotecas, las corporaciones locales en puestos de animación cultural o de documentación, archivos y bibliotecas, la prensa, la radio y la televisión y, en menor medida, la publicidad, las obras cultura-

les de las entidades de ahorro o el mundo editorial.

En los últimos informes de inserción laboral de sus egresados realizado por la Unidad para la calidad de la Universidad de Murcia, recogido en la publicación *La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia, (2006)* los datos referidos a los alumnos que terminaron la Licenciatura de Filología Hispánica en los tres años anteriores a la fecha de las encuestas muestran una inserción laboral algo más lenta que las carreras de ciclo corto o las de Ciencias, tardando por término medio unos 14 meses y 15 días (pág. 54), aunque la espera se ve compensada por el hecho de que el 82.2 % tenían un trabajo relacionado con sus estudios (pág. 108); el 85.8% estaban satisfechos con su trabajo actual (pág. 124); el 74.1% consideró adecuada su categoría profesional con el nivel de estudios.

Un nuevo título para una Región

La Universidad de Murcia es una institución pública dentro de un espacio geográfico con una notable densidad universitaria (Alicante, con sus distintas sedes universitarias, Miguel Hernández de Elche, Politécnica de Cartagena, Almería, UNED, Granada y Universidad Católica San Antonio de Murcia), situada en una capital autónoma uniprovincial, encuentra en este hecho el beneficio de la tendencia a centralizar los recursos científicos y de investigación tanto por parte de las instituciones públicas como por las entidades financieras. Dejando a un lado el hecho de que la Universidad de Murcia

es, sin duda alguna, la más potente de las tres entidades universitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tanto si analizamos el número de alumnos, como el de profesorado, medios e infraestructuras, dotación o resultados de investigación, el Grado en Lengua y Literatura españolas ofrece ciertas características que lo singularizan y aproximan su presencia al conjunto de la sociedad murciana.

Su ubicación en el Campus de la Merced, en el centro neurálgico de la capital, supone un alto potencial de relación con otros títulos de la misma rama con los que éste tiene importantes contactos, además está prevista la mejora y ampliación de las instalaciones.

La especial condición de esta titulación como instrumento de formación humanística, dada la presencia de enseñanzas no sólo de lengua sino también de literatura, hace que tenga un gran eco social. En el ámbito de lo literario, la presencia del profesorado y de los alumnos en encuentros relacionados con la literatura, jurados y concursos literarios, recitales y lecturas tienen un espléndido eco en la población de la Región, de manera que estas actividades no quedan reducidas a la capital, la ciudad de Murcia, sino que se extienden a otras localidades de la Región como Cartagena, Lorca, Yecla, Jumilla, Cieza, Caravaca, entre otras muchas.

Entre el profesorado y entre los alumnos de esta especialidad existen muchos escritores de creación, de manera que la titulación también ejerce un importante papel en la formación de escritores, poetas, novelistas, dramaturgos, tanto por la capacitación lingüística como por la literaria, fomento de la lectura, etc.

Es muy importante, y con una espléndida trayectoria histórica,

la actividad desarrollada en el campo del teatro universitario por profesores y alumnos de la titulación de Filología Hispánica, desde la cátedra de Teoría y Práctica del Teatro, integrada en el Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Se trata de una actividad que sobrepasa los límites de la titulación y que interesa a profesores y alumnos de otras especialidades. Dada su ejecutoria histórica, y su participación en certámenes nacionales e internacionales a lo largo de todo el mundo, goza de gran prestigio en el hispanismo universal. Su presencia en festivales internacionales es habitual (Nueva York, El Paso, París, Leeds, Londres, Bruselas, etc.) Del mismo modo, las numerosas actividades de extensión cultural organizadas por profesores de la titulación suponen un decisivo estímulo para el progreso de las Humanidades en la Región de Murcia.

El nuevo título posee las siguientes características:

OBJETIVOS

El objetivo del Grado es el estudio crítico y riguroso de la lengua española y su literatura, quedando implícita la variación lingüística de los países hispanoamericanos y la riqueza de sus literaturas. Pretende adiestrar al alumnado en la recepción e interpretación de textos orales y escritos literarios y no literarios y en el conocimiento de la naturaleza y la historia de la lengua española. El estudio de la Lengua y Literatura Españolas desarrolla una actitud abierta, flexible y responsable, la capacidad de argumentar sólidamente y la habilidad de establecer un diálogo con valores y culturas presentes y pasadas.

PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso es el de una persona que tenga interés por las cuestiones relacionadas con la Lengua y la Literatura españolas en general, y una sensibilidad hacia el conocimiento cultural en general, una adecuada capacidad de expresión oral y escrita, así como una inquietud por conocer e investigar en materias diversas y complementarias y que pretenda adquirir competencias como: habilidades para la expresión oral y escrita, curiosidad, sentido crítico, autonomía, capacidad para hablar en público, iniciativa, entre otras. Están mejor adaptadas a la realización de estos estudios las personas que hayan escogido en la Enseñanza Secundaria la Opción "Humanidades".

COMPETENCIAS

- Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura.
- Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante en una comunidad lingüística y cultural.
- Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la Lengua española.
- Ser capaz de identificar y analizar las variantes de registro de la lengua española
- Ser capaz de comprender el origen del español y sus distintas etapas.
- Comprender las características y evolución de los movimientos y tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.

- Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- Capacidad para identificar las corrientes críticas literarias, sus categorías, conceptos y nomenclatura, así como los conceptos y objetivos de la literatura comparada.
- Conocer los movimientos culturales y sociales que se dan cita en los distintos periodos de la historia de España, desde la Edad Media a nuestros días.
- Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.
- Conocer las aportaciones históricas más relevantes a la Teoría del Lenguaje y a la Lingüística General.
- Ser capaz de analizar y valorar el plurilingüismo y la multiculturalidad del mundo hispánico.

SALIDAS PROFESIONALES

- Docencia e Investigación
- Industria Editorial
- Gestión y asesoramiento lingüístico y literario en los medios de comunicación
 - Administraciones Públicas
 - Planificación y asesoramiento lingüísticos
 - Mediación lingüística e intercultural
 - Gestión cultural

ESTUDIOS DE POSGRADO

Este Grado da acceso a estudios de máster de Literatura Comparada Europea. Para más información, WEB:

<http://www.um.es/estudios/posgrado/lit-comparada-europea/index.php>

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Primer cuatrimestre			Segundo cuatrimestre		
Cur.	Materia	Créd.	Cur.	Materia	Créd.
1º	Historia de España	6	1º	Idioma moderno II (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Árabe, Griego moderno)	6
	Idioma moderno I (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Árabe, Griego moderno)	6		Latín	6
	Introducción al estudio del lenguaje humano	6		Teoría de la literatura y literatura comparada	6
	Literatura española en sus relaciones con la literatura universal	6		Literatura española Edad Media	6
	Español normativo I	6		Español normativo II	6
2º	Fonología y morfología del español	6	2º	Sintaxis y semántica del español	6
	Literatura española S. XVI	6		Literatura española S. XVII	6
	Lengua y Literatura románicas	6		Historia de la lengua española I	6
	Teorías y modelos lingüísticos	6		Crítica literaria. El análisis de los textos	6
3º	Literatura grecolatina	6	3º	Literatura hispanoamericana (I)	6
	Historia de la Lengua Española II	6		Perspectivas actuales de la lingüística	6
	Literatura hispanoamericana (II)	6		Teoría y estructura de los géneros literarios	6
	Literatura española S. XVIII y XIX (I)	6		Español segunda lengua /L2 (I)	6
	Pragmática del español	6		Literatura española S. XIX (II)	6
4º	Literatura española. Poesía	6	4º	Literatura española. Narrativa	6
	Variedades dialectales del español	6		Español de América	6
	Español segunda lengua /L2 (II)	6		Literatura española S. XX (II)	6
	Literatura española S. XX (I)	6		Tipos de discurso en español	6
	Variedades sociales del español	6		Literatura española. Teatro	6
	Literatura hispanoamericana	6		Competencia lingüístico-comunicativa en L2	6
	Lingüística Aplicada	6		Trabajo Fin de Grado	12
Usos específicos del español	6				
Cuestiones de literatura comparada	6				

El estudiante debe cursar en el Grado en Lengua y Literatura españolas 30 ECTS, a elegir entre las **asignaturas optativas**, pudiendo acogerse en 6 de esos créditos al reconocimiento académico por actividades culturales, deportivas, solidarias o de representación estudiantil.

Fuente: Comisión de Grado en Lengua y Literatura Españolas.
Universidad de Murcia.

“Fisiquotidianía, la física de la vida cotidiana”, una alternativa para la enseñanza de la física

(Resumen de la comunicación presentada en las I Jornadas sobre nuevas tendencias en la enseñanza de las Ciencias y las Ingenierías, Murcia, Oct.-08)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

No cabe duda que son muchos los factores que inciden en el progresivo descenso de alumnos en las carreras universitarias de ciencias, así como en la modalidad de Bachillerato científico-tecnológica de los Institutos de Educación Secundaria.

La asignatura de Física y Química es la que presenta mayor dificultad, porque además de conocer los contenidos específicos de la disciplina, hay que dominar abundantes contenidos de matemáticas. Pero también hay otros factores que avalan su dificultad, tales como: grado de abstracción que requiere su aprendizaje, estrategias originales y creativas en la resolución de los problemas, forma en que se imparte, adecuación de los contenidos al nivel evolutivo del alumno, número de horas semanales, etc. (Gutiérrez Pérez, 2008).

Este progresivo descenso de alumnos puede tener graves consecuencias, porque no sólo nuestro país necesita titulados universitarios de Ciencias y muchos investigadores para los próximos años, sino también el resto de los países de nuestro entorno cultural. Por todo ello, nos podemos preguntar si es lógico que enseñemos la física y química como nos la enseñaron a nosotros, con los mismos medios, contenidos y metodología. Desde luego, parece un anacronismo, y lo es, pero es la pura y cruda realidad, los contenidos poco han variado



de los que nos enseñaron y no digamos la metodología, que es un fiel reflejo de la que se viene usando desde principios del siglo pasado (Gutiérrez Pérez, 2008).

Por todo ello, siendo consciente de que no hay una forma perfecta de enseñar ciencia, no pretendo decirle a nadie como debe dar sus clases, ni afirmar que hay una fórmula mágica para resolver los problemas de aprendizaje de las ciencias. Lo que si intento es que el profesorado de Física y Química se cuestione si puede hacer otras cosas diferentes de las que está haciendo, para al menos paliar esta grave situación (Gutiérrez Pérez, 2008).

1.2 ¿QUÉ CIENCIA DEBEMOS ENSEÑAR?

¿Para qué es relevante la ciencia escolar? Sus respuestas pueden ser muy variadas: ciencia útil para la vida cotidiana, para proseguir estudios posteriores, para conseguir un empleo, para ser científico o ingeniero, etc. (Acevedo Díaz, 2004). Sobre esta cuestión, Fensham (2000) señala que muchos científicos y bastan-

tes profesores de ciencias consideran que la ciencia escolar adquiere su relevancia cuando sirve a la preparación del alumnado para cursos superiores. Pero Fensham subraya también que otra alternativa sería la de una enseñanza de las ciencias destinada a promover una ciencia más válida y útil para personas que, como ciudadanos responsables, tendrán que tomar decisiones respecto a cuestiones de la vida real relacionadas con la ciencia y la tecnología.

2. ORIGEN DEL PROYECTO “FISIQUEOTIDIANÍA, LA FÍSICA DE LA VIDA COTIDIANA”

A lo largo de mi dilatada carrera profesional, como docente, he podido comprobar que los alumnos disfrutaban cuando veían una relación directa entre los conceptos abstractos de la física y los fenómenos de la vida cotidiana, pudiéndose explicar estos últimos con los primeros. Por eso, fui recopilando abundante información sobre la explicación de numerosos fenómenos cotidia-

nos, que han quedado plasmadas en el libro “Fisiquotidianía, la física de la vida cotidiana”, nacido del aula y para el aula, tanto de un centro educativo, como para el aula de la vida (Gutiérrez Pérez, 2007 a). Esa gratificación emocional que experimentan los alumnos con el empleo de esta metodología en el aula, constituye la primera ventaja de este proyecto, pero no la única, como veremos a continuación.

La segunda ventaja, es que la Ciencia ha evolucionado a lo largo de la historia porque los científicos se han preguntado el porqué de las cosas y esto les ha llevado al diseño y realización de experiencias para contrastar sus hipótesis. Por eso, este proyecto puede llevar a que los alumnos se interesen por la Ciencia, como he podido comprobar con mis alumnos, ya que el empleo de esta metodología aumenta la participación activa de los alumnos en clase y motiva el que comiencen a preguntarse por qué suceden determinados fenómenos de la vida cotidiana, que no se habían cuestionado (Gutiérrez Pérez, 2007 b).

La tercera ventaja del proyecto es que intenta cubrir parte de las lagunas existentes en el mercado editorial para transmitir la física de una forma diferente y lograr atraer a la gente que la rechaza por su forma tradicional de exponerse. Actualmente no existe en el mercado editorial ningún libro divulgativo de física, apto para todos los públicos, que recoja la mayoría de los fenómenos físicos de la vida cotidiana (Gutiérrez Pérez, 2007 a).

La cuarta ventaja es que fomenta el que los padres se involucren en la educación de sus hijos, según he comprobado tras las diferentes conferencias impartidas a lo largo de estos años, donde padres e hijos analizaban conjuntamente las preguntas del libro, así como los experimentos de ciencia recreativa que recoge,

lo que resulta francamente positivo, y todos sabemos la enorme repercusión que tiene el hecho de que los padres se involucren en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

La quinta y última ventaja es el elevado grado de motivación que provoca la inclusión, en clase, del estudio de determinados fenómenos cotidianos, en todos los alumnos, incluso en aquellos que manifiestan un rechazo expreso a la asignatura. Incluso los alumnos más conflictivos, dejan de incordiar en clase en cuanto se comienzan a tratar estas cuestiones, porque obviamente les resultan motivadoras y útiles para su vida.

El proyecto consiste básicamente en la inclusión, en clase, de preguntas relacionadas con los contenidos de la Unidad Didáctica que se está explicando, para captar la atención de los alumnos y motivarlos, ya que si ellos se encuentran motivados, por efecto dominó, también lo estaremos nosotros, y entraremos en un magnífico círculo vicioso.

La inclusión de preguntas tales como: ¿Por qué somos más altos por las mañanas que por las noches? ¿Por qué se debe colocar el hielo encima de los refrescos? ¿Por qué los animales herbívoros tienen los ojos en los laterales de la cabeza y los carnívoros delante de la misma? ¿Por qué las enredaderas trepan de derecha a izquierda, en el hemisferio norte? ¿Por qué los pájaros no caen de las ramas del árbol cuando duermen? ¿Por qué se oye el mar en una caracola? ¿Por qué es más fácil batir récords de atletismo en Madrid que en Moscú? ¿Por qué algunas personas pueden caminar sobre el fuego la noche de San Juan sin quemarse? ¿Por qué algunos animales ven en blanco y negro? ¿Por qué los habitantes de los Andes son tan bajos y tienen el tórax tan grande? ¿Por qué las personas de raza negra

tienen el pelo rizado? ¿Por qué los perros no sudan? ¿Por qué el cielo es azul?... y tantas otras preguntas y curiosidades científicas, resultan enormemente motivadoras para los alumnos, ya que incitan a averiguar su respuesta.

“Fisiquotidianía, la física de la vida cotidiana” contiene 337 preguntas, más de 356 curiosidades y anécdotas, 71 lecturas complementarias, 13 consejos ecológicos y 13 experimentos de física recreativa.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los principales objetivos de este proyecto son los siguientes:

- Romper con el tópico del carácter abstracto y aburrido de la física, ofreciendo los aspectos más divertidos, curiosos y creativos de la misma.
- Cubrir parte de las lagunas existentes en el mercado editorial para transmitir la física de una forma diferente y lograr atraer a la gente que la rechaza por su forma tradicional de exponerse.
- Fomentar la afición por la ciencia en personas de cualquier edad.
- Ayudar a los profesores tanto de Enseñanza Primaria, Secundaria, e incluso Universitaria, ya que sirve como material curricular, para hacer más atractiva la física.
- Contribuir a la difusión de la Ciencia y que sirva de caldo de cultivo para fomentar nuevas vocaciones científicas, que den lugar a nuevos investigadores, que tanto necesita nuestro país.
- Invitar e incitar a preguntarse el porqué de los fenómenos cotidianos que nos rodean.

4. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Si alguien piensa que la ciencia es aburrida y monótona, comete un gran error, ya que como he puesto de manifies-

to en este proyecto, la ciencia permite disfrutar y divertirse aprendiendo, desarrollar la imaginación y la creatividad; y nos proporciona conocimientos y estrategias útiles para nuestra vida cotidiana.

No se necesita ser un psicólogo para saber que las personas aprendemos más fácilmente y rápidamente lo que nos interesa; por tanto, si en las clases se imparten algunos contenidos que favorecen la resolución de problemas de nuestra vida cotidiana y nos sirven para entender mejor el mundo que nos rodea, se logrará que los alumnos disfruten y aprendan lo que les enseñamos en el aula. Este es el quid de la cuestión.

Por otra parte, conviene recordar que la educación científica contribuye a que los ciudadanos desarrollen los valores y destrezas intelectuales necesarios para ser personas capaces de pensar por sí mismas y afrontar la vida de forma inteligente y responsable. Además, de un modo u otro, a todos nos afecta el desarrollo científico tecnológico, ya que en palabras de Manuel Toharia, "Si entendemos mejor el mundo tecno-científico que nos rodea somos más libres para tener opinión propia y es más difícil que nos engañen los demás" (Gutiérrez Pérez, 2008).

Es fundamental potenciar la presencia de la Ciencia y la Tecnología en la enseñanza, incrementando la cultura científica de nuestros jóvenes, que es muy baja, dada la escasa importancia que le dan a la misma la mayoría de los políticos y medios de comunicación, lo que se refleja en el progresivo descenso de horas lectivas de Ciencia y Tecnología en el sistema educativo llevado a cabo por los diferentes gobiernos del país. Y esa miopía política pasará factura al país, será cuestión de tiempo (García Molina, 2006).

La baja cultura científica de



nuestro país lo pone de manifiesto el último Informe PISA 2006, que realiza la OCDE, para ver el estado de la educación de los alumnos de 15 años, en los países más desarrollados del mundo. En dicho informe, relegan a España a un mediocre puesto 31 en conocimiento científico, y se mantiene en el mismo nivel que hace tres años, pero por debajo de la media de la OCDE. El buen rendimiento en ciencias de los alumnos de los países bálticos se debe a que esos países dan más importancia a las disciplinas científicas, estableciéndolas como obligatorias para todos los alumnos hasta el final de la secundaria, y se les dedica muchas horas y recursos para trabajarlas bien.

Estos argumentos han motivado que algunos profesores hayamos pasado a la acción, con propuestas concretas, plasmadas en el aula, que contribuyen, en mayor o menor grado, a erradicar esta lamentable situación de incultura científica existente en nuestro país.

5. DESARROLLO DEL PROYECTO

Por todo lo anterior, mi proyecto "Fisiquotidianía, la física de la vida cotidiana", fue avalado por la Academia de Ciencias de la Región de Murcia, muy especialmente por su

Presidente, D. Ángel Ferrández Izquierdo, realizándose la primera edición en el año 2005, con motivo del año Internacional de la Física. El segundo aval vino de la mano de D. Rafael García Molina (Catedrático de Física Aplicada, del Departamento de Física de la Universidad de Murcia), quien realizó el prólogo del mismo porque creyó que este libro podía ser una gran ayuda para los profesores de ciencias y para cualquier ciudadano que quisiera adquirir una cultura científica, de una forma amena y divertida, y porque este libro invita e incita a preguntarse el porqué de los fenómenos cotidianos que nos rodean, despertando quizá el espíritu científico que casi todos llevamos dentro.

La característica principal del libro es su versatilidad, pudiéndose adaptar a cualquier nivel educativo, desde primaria hasta la universidad, adecuando la profundización de las respuestas a las preguntas planteadas. Además, está redactado de forma amena, con un vocabulario sencillo, exento de fórmulas y comprensible para la mayoría de los ciudadanos, por lo que va dirigido a personas de cualquier edad y con cualquier tipo de formación y puede ser de gran ayuda para los profesores, como material curricular, para hacer más atrac-

tiva la asignatura, tanto de Física y Química, como de Biología y Geología.

6. EVOLUCIÓN DEL PROYECTO

La evolución de "Fisiquotidianía, la física de la vida cotidiana", desde su aparición en 2005, ha sido muy positiva y las expectativas despertadas han sido muy superiores a las esperadas, como lo indica su historial. La Primera Edición (2005) editada por la Academia de Ciencias de la Región de Murcia, fue subvencionada por la Fundación Séneca, de la Dirección General de Universidades y Política Científica, de la Consejería de Educación y Cultura de la CARM, y distribuida gratuitamente a todos los institutos de la región, pero ante el éxito, nos vimos obligados a realizar la segunda reedición, en octubre 2005, no subvencionada. Su Presentación, en el Aula de Cultura de CAJA MURCIA, de Cartagena, el 1-12-05, corrió a cargo de D. José Antonio Franco Leemhuis (Vicerrector de Investigación e Innovación, de la Universidad Politécnica, de Cartagena) y D. Ángel Ferrández Izquierdo (Presidente de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia).

Ante la demanda del libro, la Academia de Ciencias de la Región de Murcia decidió publicar la Segunda edición (2007), revisada y ampliada, que fue avalada por D. Manuel Toharia Cortés, que realizó su Presentación en el Museo de las Ciencias "Príncipe Felipe", de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia, el 16-1-2007, junto con D. Ángel Ferrández Izquierdo (Presidente de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia).

A estas dos presentaciones hay que añadirle las numerosas entrevistas en los medios de comunicación; las abundantes referencias en el buscador Google; la difusión de los contenidos del libro en programas de

ciencia, en las emisoras COPE, Onda Regional de Murcia (con 110 programas de más de 20 minutos), y Cadena SER; las conferencias impartidas en centros de primaria y secundaria; la participación en ferias del libro, Salón del Estudiante de Lorca, y en el XV Concurso de Problemas de Ingeniería y Matemáticas, organizado por la Universidad de Almería; así como su presentación en numerosas e importantes librerías: FNAC (Murcia, Valencia, Barcelona y Alicante), Casa del Libro (Madrid), etc. Para recabar mayor información sobre este divertido y útil libro puede visitar mi web y blog: www.disfrutalaciencia.es, <http://www.lacoctelera.com/disfrutalaciencia>.

7. CONCLUSIONES FINALES

Espero que el esfuerzo que ha supuesto la elaboración y desarrollo de este proyecto, fruto de 29 años de docencia, plasmado en el libro "Fisiquotidianía, la física de la vida cotidiana", surta los efectos deseados y logre interesar a los ciudadanos que ya tenían esa inquietud por conocer la ciencia de la vida cotidiana, y despertar el interés de aquellos que aún no la sentían.

Aunque la mayor gratificación emocional la he recibido de mis propios alumnos, también me ha venido de las miles de personas que me han escuchado, en directo o a través de los medios de comunicación y de las que han leído mi libro. No sería justo olvidarme de agradecer a todas las Instituciones, Medios de Comunicación y Personalidades que han hecho una positiva valoración de este proyecto, que es una de tantas opciones que existen para mejorar el aprendizaje de la Física y Química.

Quiero concluir con la idea de que un país que invierte en Ciencia y Tecnología está realizando una auténtica apuesta de futuro, por eso este libro pretende di-

fundir la ciencia para fomentar nuevas vocaciones científicas, de las que nuestro país es tan deficitario. Este tipo de innovaciones permitirán que se disfrute haciendo ciencia y puede que acabe despertando el espíritu científico de alguno de nuestros alumnos, ya que como dijo Miguel de Unamuno: "Nos debe importar poco lo que somos, lo realmente importante es lo que queremos ser".

Cayetano Gutiérrez Pérez
Catedrático de Física y Química y divulgador científico

Referencias bibliográficas:

1. ACEVEDO DÍAZ, J. A., 2004, "Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía", Revista Eureka, Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia, Volumen 1, N.º. 1, pp.: 3-16.
2. FENSHAM, P.J., 2000, Issues for schooling in science. En R.T. Cross y P.J. Fensham (Eds.): Science and the citizen for educators and the public. A special issue of the Melbourne Studies in Education, 4(2), pp. 73-77. Melbourne: Arena Publications.
3. GARCÍA MOLINA, R., 2006, "Fisiquotidianía: La física de la vida cotidiana", Revista Eureka, Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia, Vol. 3, N.º. 2, pp.: 315-316 (www.apac-eureka.org/revista).
4. GUTIÉRREZ PÉREZ, C., 2007 a, "Fisiquotidianía, la física de la vida cotidiana, 2ª Edición, Edita Academia de Ciencias de la Región de Murcia. Murcia.
5. GUTIÉRREZ PÉREZ, C., 2007 b, "La Física más asequible a los alumnos". Asociación de Psicopedagogía de la Universitat Oberta de Catalunya (www.apuoc.org/node/98).
6. GUTIÉRREZ PÉREZ, C., 2008, "Otra forma de enseñar y aprender Física". Comunidad Escolar, Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Madrid, N.º. 830, 24-4-2008, (<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/830/experi.html>).

Educación Infantil, una mirada a través del juego plástico

1. Concepto actual de Educación Infantil.

El concepto actual de Educación Infantil es el resultado de una larga evolución producida en nuestra sociedad, en estos dos últimos siglos. Esta evolución se produce por el cambio de la estructura familiar anterior a la Revolución Industrial por la estructura familiar de la sociedad industrializada, caracterizada por el trabajo de los adultos fuera del ambiente familiar y la incorporación de la mujer al sistema productivo.

“La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños. Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos” (LOE, cáp. 1, art. 12).

Es un hecho constatado, asegurar que las experiencias vividas en los primeros años de la vida son de gran importancia en el desarrollo de la persona. Se forman las estructuras neuronales, se suceden los procesos de individualización y socialización, se produce un crecimiento físico y un desarrollo psicomotor, perceptivo e intelectual, que posibilita el desarrollo de las relaciones con el medio y sus iguales. Todo ello propiciará una serie de logros que serán la estructura de las posteriores experiencias.

Según como se ordenen estas primeras experiencias, así se desarrollará la formación de la personalidad, estableciéndose las bases de las interacciones que se efectúen en el futuro.

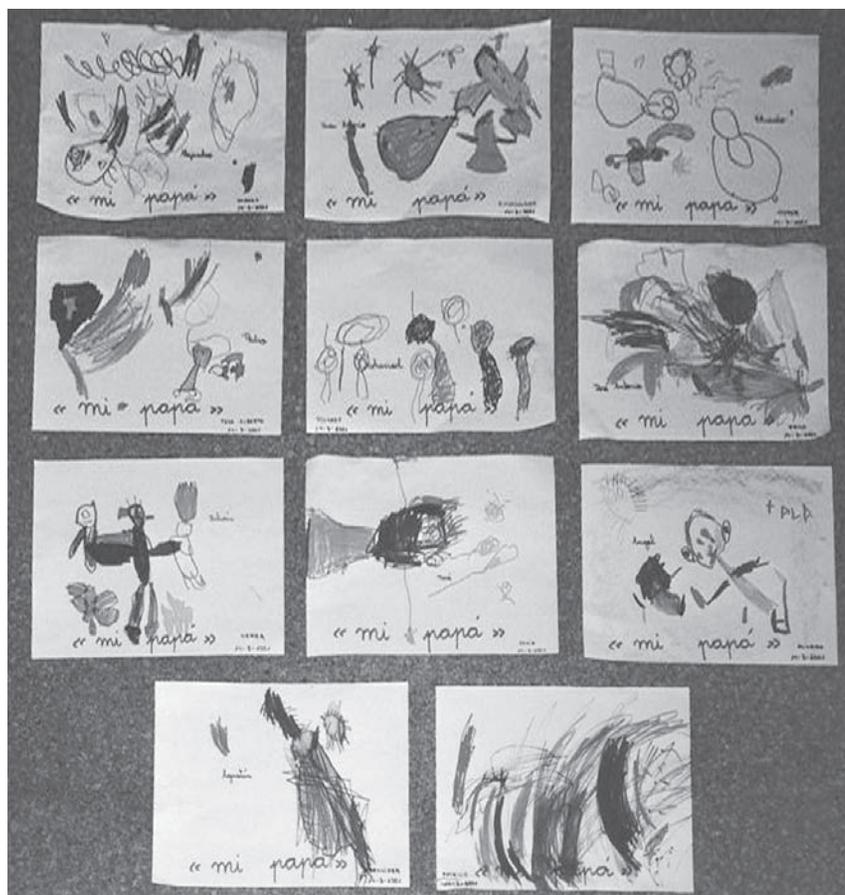
“La educación es el medio más adecuado para que los niños y niñas puedan construir la personalidad, desarrollar las capacidades, conformar la propia identidad personal y configurar la comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Es el medio de transmitir y de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias indivi-

duales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos”. (LOE, Preámbulo).

El **Objetivo Principal** es conseguir **“La felicidad del niño en la escuela”**. Este objetivo es imposible de cuantificar y de evaluar; no obstante, se ha podido comprobar que el niño cuando se siente a gusto, dichoso, satisfecho, feliz, aprende, se relaciona, se expresa y crece sin dificultades.

2. El papel del adulto. La familia.

Es muy importante, tener presente, en el desarrollo evo-



lutivo del niño la interacción HERENCIA-FAMILIA-MEDIO. Las diferencias individuales vienen de esta interacción. Algunos índices de patologías en el carácter y ciertos desórdenes mentales, está más que demostrado, provienen de la herencia. El factor afectivo es fundamental en el desarrollo del niño, perfeccionando sus funciones motoras y sensoriales. El niño recibe estímulos internos y externos, provocando en él un cierto comportamiento sobre el medio, a la vez que le proporciona nuevos estímulos, inhibiendo, reforzando o modificando comportamientos. El niño se integra en una herencia social.

La familia es, por tanto, el primer ámbito cultural. De la relación Familia-Escuela se podrá hacer efectiva la formación integral del niño al coordinar actitudes, igualdad de criterios y promover estímulos compartidos. El factor hereditario y el factor ambiental intervienen en

la conducta y el desarrollo psicológico del niño.

El adulto juega un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad del niño. La experimentación, la acción, el juego y el intercambio social con los adultos y sus compañeros son los momentos más idóneos para el aprendizaje infantil.

El ámbito de los aprendizajes y las experiencias de los niños, vendrán definidos por la buena planificación de las situaciones y actividades por parte del adulto. El niño se irá desarrollando según sus posibilidades, ayudado por la organización que el adulto hace de las distintas experiencias y situaciones de aprendizaje.

El niño interacciona con el adulto y con sus iguales en el ámbito de las relaciones sociales. Tiende a imitar al adulto, buscando su afecto y consideración y el adulto le ha de transmitir lo que se espera de él. De forma no intencionada, a veces, el adulto educa al niño por me-

dio de actividades, afectos, expectativas, valores.

La imagen que el niño tiene de sí mismo está construida en una combinación de su realidad corporal, sus preferencias, gustos como individuo y como miembro de un grupo (familia, barrio, clase,...). Si se le ha alentado en sentimientos de afecto, valoración, admiración tendrá una valoración positiva de sí mismo, y negativa si ha sido todo lo contrario. El papel del adulto es trascendente y muy importante para el buen desarrollo personal del niño y una autoestima equilibrada.

En los dos últimos siglos se han producido cambios en el mundo industrial, económico y social apareciendo una nueva cultura educativa. La función de la escuela no es solo ahora instruir, sino también educar y formar; y las familias tienen la responsabilidad de educar a sus hijos. Ambas actuaciones familia-escuela son importantes durante toda la escolaridad, pero más aún en la etapa de Educación Infantil de 0 a 6 años.

La familia es el primer responsable de proporcionar los primeros estímulos, interacciones y vivencias al niño haciendo que se sienta seguro, es el primer agente de socialización.

3. Incorporación del niño/a a la escuela.

La mayor parte de la vida de los niños transcurre entre el mundo familiar y el escolar a más temprana edad, actuando conjuntamente en su desarrollo global. Todos los agentes educativos deben aunar criterios de actuación para el buen desarrollo psicológico del niño. Familia y Escuela, como agentes más significativos e importantes implicados, caminarán unidos. La Familia realiza el papel más protagonista pues no solo garantiza la supervivencia física



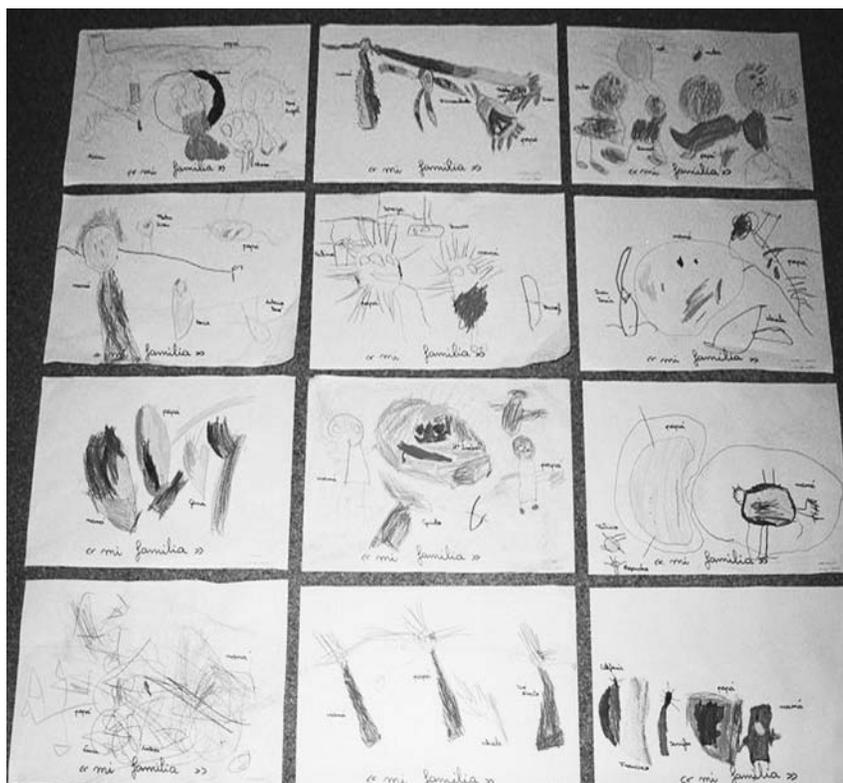
del niño, sino porque aquí se realizaran los aprendizajes básicos para desenvolverse en la sociedad como aprender normas, valores, el lenguaje, higiene,..., por medio de la observación y la imitación, recompensas, castigos, la familia irá modelando las características psicológicas del niño bajo su custodia. Son los padres los que hacen posible los contactos sociales de sus hijos con otras personas ajenas a la familia pues deciden su ingreso en la Escuela Infantil y posteriormente al Colegio que irán y todo lo que ello engloba.

La Escuela complementa esta ardua tarea educativa del hogar familiar y, en ocasiones, supe donde no pueda llegar; por lo que es fundamental que exista una colaboración entre Familia-Escuela como viene reflejado en la LOE. La función educativa de los centros de Educación Infantil será complementaria a la que ejerce la familia.

Según Bowlby (1980) "el **APEGO** es el lazo afectivo que una persona o animal forma entre él mismo y otro de su especie, un lazo que les impulsa a estar juntos en el espacio y a permanecer juntos en el tiempo".

Este lazo afectivo con la figura de Apego se rompe cuando un niño de dos o tres años se incorpora a la escuela originando un conflicto que, según Carmen Ibáñez (1992), la forma de solucionarlo es por medio de los que llamamos **PERIODO DE ADAPTACIÓN**. Un tiempo que se emplea para que el niño asimile con felicidad esa ruptura y unión con su figura de apego.

El Período de Adaptación es fundamental, ya que la actitud del niño ante la escuela, las relaciones sociales, a lo largo de su escolarización van a depender de cómo haya asimilado este proceso de separación del hogar, ya sea de forma positiva o negativa. La entrada a la escuela



la infantil supone un gran cambio para el niño ya que sale del entorno familiar donde ocupa un rol definido, espacio conocido, protegido y seguro, para introducirse en un mundo desconocido para él y además más amplio, teniendo que aceptar la separación de las personas conocidas queridas y cercanas, creándole una inseguridad.

Es un proceso personal que debe ir conquistando desde el inicio contando con la ayuda de sus padres y educadores. El niño aprenderá a convivir en un entorno distinto al familiar y a relacionarse de forma diferente compartiendo espacios, juguetes... y personas que serán significativas para él.

"La actitud del educador será receptiva, de búsqueda, de conocer las particularidades de cada niño, y de esta forma se siente único, conocido. Los tiempos, el espacio, ritmos, el grupo y organización han de ser flexibles para que el niño haga de esta forma cada cosa suya. Ha de sentir un lugar seguro, donde jugar y estar. El educador debe disponer de los recur-

sos pedagógicos como espacios para juego libre (rincones de juego), situaciones de diálogo o juego, actividades colectivas y juegos plásticos a través de actividades de cooperación o tutoría" (Cano, 2007).

4. Evolución del dibujo infantil a través de la expresión plástica.

"El dibujo infantil posee un encanto especial que se sitúa próximo a la expresión artística" (Ricci, 1887). Para él, el niño, no representa aquello que ve sino lo que sabe y recuerda, y no lo que conoce sino lo que más le impacta, le interesa, le motiva. La representación gráfica infantil constituye una cuestión mental, emotiva. La atención de los niños se centra en los detalles, particularidades y en la impresión momentánea, así como en el respeto a la belleza, lo que motivaría, según él, de una formación estética necesaria para el niño.

La gran aportación más importante de la Educación Artística la encontramos en los

estudios realizados por Herbert Read (1957), Victor Lowenfeld (1932), Rhoda Kellogg (1979). Nos presentan la clasificación por etapas o estadios en el proceso infantil hasta su etapa adulta, común a todos los niños, y todos pasarían por ellas en determinados momentos de su desarrollo.

El niño ve el mundo de forma diferente, y a medida que crece, su expresión también cambia. El dibujo libre y espontáneo es una actividad fundamental en educación artística. Lo principal es que cada uno llegue a ser capaz de dibujar conforme a su edad, a su grado de desarrollo y a su personalidad. Es importante crear un clima estimulante dentro del aula, de confianza, evitando modelos o copias de láminas y así nos ayudará a descubrir sus propios intereses y sus propias respuestas.

Otros autores que han fundamentado sus estudios en la obra de Piaget (1984) han sido Eugenio Estrada (1991) e Isabel Cabanellas (1994). Proponen un paralelismo entre los períodos y las etapas de formación de la imagen que realiza la mente.

La expresión plástica puede ser entendida hoy como un lenguaje que utiliza los medios plásticos para comunicarse. Es ante todo, un inicio de la actividad lúdica para el niño, un juego al que se entrega con sus vivencias y emociones, alcanzando su plenitud en las primeras edades debido, más bien, a la necesidad de un control motor y de apropiación del medio que siente y la imagen de la realidad que tiene o concibe él.

Es importante que el profesor de educación infantil tenga conocimiento de la evolución de la expresión plástica de los niños y niñas, para poder apreciar así las variaciones que se producen sobre su desarrollo e introducir mecanismos y conceptos que

ayuden a éste. Como estas etapas se suceden en un orden, a través de los dibujos, podemos apreciar en qué etapa se encuentra cada niño, y hacia dónde se dirigen sus inquietudes.

La educación plástica aporta una verdadera educación integral de la persona, ya que el niño se desarrolla como ser creativo manipulando, transformando y apropiándose de la realidad. A la vez como actividad escolar, desarrollará las capacidades, medios y recursos que el niño debe adquirir para el logro de un desarrollo gráfico y armonioso para así potenciar su capacidad de expresión y creación.

El desarrollo de la expresión plástica comienza desde que el niño traza sus primeros rasgos en relación con su desarrollo madurativo. Necesita vivir situaciones en las que el profesor le anime, sienta, para que todo tenga para él un significado positivo. De esta forma irá aprendiendo diversas técnicas, materiales y aprenderá a usarlos para su expresión. El grafismo será diferente en cada niño según sus aprendizajes y motivaciones recibidas, aunque existen esos rasgos evolutivos generales y pautas comunes que nos indican el estadio gráfico del niño.

“El profesor debe aportar materiales y técnicas apropiadas para favorecer, potenciar y posibilitar las realizaciones plásticas, para ayudar al niño de esta forma en su creatividad. El niño necesita descubrir, explorar, manipular, y por medio de la expresión plástica será estimulado y enriquecido en predisposición de su naturaleza, en un ambiente de libertad, tolerancia y apoyo. Las actividades plásticas favorecen el desarrollo sensorial, la creatividad, el sentido estético, las destrezas motoras y la orientación.

La familia debe colaborar ayudando a desarrollar el gus-

to por la belleza, lo estético; y valorar, siempre de forma positiva, las producciones realizadas por sus hijos” (Cano, 2007).

PARA SABER MÁS

Bowlby, J. (1980): *Attachment and loss*. Vol. 3: *Loss, sadness and depression*. Londres: Hogarth Press.

Cano, M. C. (2007): *Aprendizaje Cooperativo en Educación Infantil: un estudio comparado de las relaciones de Tutoría y Cooperación en el área de Educación Plástica*. Tesis Doctoral. Murcia: Universidad de Murcia.

Cabanellas, I. (1994): *Análisis de dibujos infantiles. Una lectura entre la certeza y la duda*. *Arte, Individuo y Sociedad*. 5, pp. 21-50.

Estrada, E. (1991): *Génesis y evolución del lenguaje plástico de los niños*. Zaragoza: Mira Ed.

Ibáñez, C. (1992): *El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula*. Madrid: Muralla.

Kellogg, R. (1979): *Expresión plástica del preescolar*. Buenos Aires: Cincel Kapelusz.

Lowenfeld, V. (1932): *La génesis de la plástica*. Brunn: R. M. Rohrer.

Piaget, J. e Inhelder, B. (1984): *Psicología del niño*. Barcelona: Paidós.

Read, H. (1957): *The Significance of Children's Art as Language*. Vancouver: Univ. of British Columbia.

Ricci, C. (1887): *L'arte del bambini*. Bolonia: Zanichelli. En Manuel Belver; *Arte, Infancia y Creatividad*. *Arte, Individuo y Sociedad*.

LOE. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo).

María del Carmen Cano Tornero
Maestra. Doctora en
Pedagogía. Colegiada nº 4324

III Pacto Social por la Educación en la Región de Murcia (2009-2012)

El pasado 25 de mayo, en un acto presidido por el Presidente de la CARM, Carlos Valcárcel, tuvo lugar la firma del tercer Pacto Social por la Educación en la Región de Murcia (2009-2012) que ha contado con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa murciana: Comunidad Autónoma, Federación de Municipios de la Región, ANPE, Croem, Sterm, Fampace, CCOO, FERMUR, SIDI, Femae, FETE-UGT, Confes, CSI-CSIF, CECE, FSIE, Ucoerm, FAPA-RM, Educación y Gestión, Confapa, FERE-CECA, FAPA-Cartagena, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, FAPA-Lorca, Asociación de la Prensa y Concapa.

En el documento se establecen tres grandes objetivos preferentes: mejora de las infraestructuras como respuesta a las demandas de escolarización mediante la ampliación y construcción de nuevos centros (171 millones de euros), apuesta por la calidad de la enseñanza con medidas para la mejora del rendimiento escolar y de la formación profesional (390,5 millones), y la interacción de la sociedad en la enseñanza con la mejora de la participación de los padres en los centros educativos y de la conciliación de la vida familiar y laboral (353,5 millones).

En el Plan Global de Infraestructuras destaca la elaboración y publicación de la Red de Centros sostenidos con fondos públicos de la CARM, que permita una adecuada planificación de la escolarización y facilite el desarrollo de actuaciones para mejorar



las estructuras educativas de nuestra Región. Como objetivo se plantea la construcción, sustitución o ampliación de centros, para crear nuevos puestos escolares, mejorar ratios y modernizar las infraestructuras educativas.

En cuanto a la calidad, entre las innovaciones para la mejora del rendimiento escolar, destacan objetivos como el ofrecer un catálogo amplio de medidas adaptadas a la diversidad a partir del principio de enseñanza individualizada, incentivar la participación del centro en la elaboración de proyectos y programas de innovación educativa, reducir la ratio de alumnos por aula de 32 a 25, desarrollar y consolidar el hábito de la lectura, implantar progresivamente las enseñanzas bilingües en la educación primaria e incrementarlas en educación secundaria, ampliar en un 20% la oferta del Bachillerato de Investigación o potenciar las funciones del Observatorio de la Convivencia, entre otros.

Se recogen también en el

documento medidas para la mejora de la formación profesional, así como para la atención a la diversidad, formación del profesorado –en este punto hay que destacar la creación del Instituto de Formación del Profesorado para la gestión y coordinación de planes y actividades de formación del profesorado y la movilidad de titulados y profesionales en países de la Unión Europea, para el conocimiento de los sistemas productivos y de formación-.

En cuanto a la mejora de las condiciones laborales y dignificación de los docentes resaltar el reconocimiento de la carrera profesional a todos los docentes de la enseñanza pública no universitaria, y la promoción profesional. Además disminuir la tasa de interinidad al 6%, mediante una adecuada oferta de Empleo Público Docente durante la vigencia del presente pacto.

Respecto a la enseñanza concertada se expresa el incremento de la disponibilidad de profesorado y de recursos en los niveles de enseñanza obligatoria y la homologación de las condiciones retributivas del profesorado de este nivel.

Finalmente, en lo referente al acercamiento e interacción con la sociedad, se incide en promover la participación de padres y madres en la dinámica de los centros y en la mejora de la enseñanza regional, adquisición de hábitos saludables y mejora de la oferta formativa para el ocio y el tiempo libre.



CURSOS DE FORMACIÓN JULIO-OCTUBRE 2009



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

CURSOS A DISTANCIA (30 HORAS, 3 CRÉDITOS) CON LOS QUE FUNCIONARIOS DOCENTES Y TITULADOS FACULTADOS PARA LA DOCENCIA PUEDEN COMPLETAR SU FORMACIÓN, ADECUÁNDOLA A CRITERIOS PERSONALES DE TIEMPO Y NECESIDAD.

CURSOS	
1	Prevención y salud laboral en el ámbito docente
2	Dinámica de grupos, adaptación y desempeño de roles en el aula
3	Educación en valores y temas transversales
4	Educación para la salud: prevención del alcoholismo, tabaquismo y otras adicciones
5	El fenómeno de la interculturalidad en la educación del Siglo xxi
6	Elaboración de programaciones y unidades didácticas
7	Internet y correo electrónico como recurso didáctico
8	La atención a alumnos con necesidades educativas especiales
9	La disciplina y la motivación en el aula
10	La evaluación en educación infantil y educación primaria
11	La sexualidad y la educación sexual, en el marco de la educación para la salud y la igualdad de género
12	Perfeccionamiento del inglés escrito (Improving the english writing)
13	Powerpoint: presentaciones multimedia
14	La práctica docente ante los problemas de la adolescencia
15	Educar la autoestima de los alumnos
16	La ansiedad, el estrés y la emoción en el trabajo educativo
17	Sociología de la educación. La educación permanente en el siglo XXI: Las nuevas funciones de la comunidad educativa
18	La acción educativa española en el exterior: Una experiencia intercultural
19	Fundamentos teórico prácticos de la programación en educación secundaria, bachillerato y F. P.
20	Fundamentos teórico prácticos de la programación en educación infantil y en educación primaria
21	La evaluación en educación secundaria, bachillerato, F. profesional y EOI
22	Innovación educativa en el área de las Ciencias de la Naturaleza

El Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia, con la colaboración del Sindicato Profesional Independiente Docente, en virtud del Convenio Suscrito con la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma para la mejora de la Formación permanente del profesorado y conseguir una enseñanza de calidad, ofrece a todos los Funcionarios Docentes, así como Titulados con título que les faculte para la docencia, la posibilidad de realizar los cursos de formación a distancia que tiene programados en sus distintas ediciones.

MATRÍCULA e INFORMACIÓN



C/. Andrés Baquero 12, Entlo, Izda. • 30001 MURCIA
Tel. 868 956 555 • Fax 868 956 556
E-mail: formación@spido.info
web: www.spido.info

TASAS

MATRÍCULA:

- Afiliados y Colegiados 30 €

- No afiliados o no colegiados ... 40 €

AFILIACIÓN ó COLEGIACIÓN: 63 €

Cursos realizados en el Colegio

Organizados por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia y subvencionados por el Servicio Regional de Empleo y Formación, se han impartido dos cursos de Monitor de Comedor Escolar, uno del 10 de febrero al 30 de abril, en horario de 16:30 a 20:30, en Murcia, y paralelamente otro del 25 de febrero al 20 de mayo en horario de 9:30 a 13:30 en Alcantarilla, dirigido a desempleados.

También se ha desarrollado otra acción formativa, el curso Control del Estrés y de la Ansiedad para profesionales ocupados. Curso iniciado el 18 de febrero y terminado el 18 de marzo. Los tres cursos han sido de modalidad presencial.



Participantes en el curso Control del Estrés y de la Ansiedad.

En los cursos de Monitor de Comedor Escolar, cuya duración ha sido de 205 horas cada uno, el temario ha sido muy extenso tratándose los siguientes unidades teóricas y prácticas: Marco legal de los comedores escolares, la organización y gestión de actividades en el periodo de comedor,

aspectos psicopedagógicos de agentes y destinatarios del comedor escolar, dietética y nutrición, hábitos alimenticios y de higiene, sanidad y primeros auxilios, habilidades sociales y resolución de conflictos, técnicas de animación y expresión, y por último, ética profesional.

Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencia

Durante los días 5 y 6 de junio ha tenido lugar en Cáceres el Pleno del Consejo General, con la participación de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados de España. En dicha reunión se han tratado temas que afectan tanto al Consejo General como a los distintos CDL.

Entre ellos destacamos:

Informe de Gestión:

La Presidenta destaca las reuniones mantenidas con el Ministro de Educación y los Secretarios Generales, exponiéndoles los problemas



económicos que se plantean en los cursos de Formación del Profesorado, en las Escuelas de Verano de Almagro y en las jornadas sobre Ciudadanía e Integración. Y por último sobre los proyectos sobre la formación práctica del profesorado de la Secundaria.

Otro tema de gran interés, que comentó la Presidenta, fue el de la modificación de los Estatutos con arreglo a la incorporación de nuevas titulaciones.

Sobre la situación económica:

Destaca el Tesorero que en la

actualidad los presupuestos no se ven incrementados y que se ajustan a lo previsto aprobado para el año 2009, a excepción de algunos Colegios que tienen pendiente su regulación.

Otros puntos que se trataron fueron los referentes al proyecto de Ley de Educación de cada Comunidad Autónoma en la que han de tener en común el código deontológico de la profesión docente y el de la incorporación en los Estatutos del visado de proyectos, creando dificultades en cada Comunidad Autónoma.

Jurado VIII Premio de Relatos Breves

El pasado 4 de mayo, reunió el Jurado del VIII Premio de Relatos Breves, integrado por D. José Miguel Visedo, profesor de la Universidad de Murcia, y D. Manuel Llanos, vocal de Letras del Colegio, acordó declarar desierto el premio, ante la falta de calidad de los trabajos presentados en esta edición.

Junta General del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

El pasado 27 de marzo tuvo lugar, en el Salón de Actos del Colegio, la Junta General, presidida por el Sr. Decano, quien dio la bienvenida a los presentes.

Leída el Acta de la Junta General del año 2008 que fue aprobada por unanimidad, se procedió a la elección de los Interventores de Acta, resultando elegidos D^a Maria Trinidad López García y don José Antonio Sánchez Manzanares.

A continuación el Sr. Decano informó de la gestión de la Junta de Gobierno durante el año 2008. Comenzó señalando las altas producidas en el nº de colegiados, así como los que pasaron a pensionistas, y los distintos servicios aportados

por el Colegio como las revistas de Murcia y Madrid, uso de las instalaciones y medios técnicos (fotocopiadora, proyector, cañón, etc.), póliza con Asisa, premio literario, oferta y demanda de trabajo, legislación, ayuda para cursos de perfeccionamiento, encargos de peritación y compulsas a colegiados.

En cuanto a la relación con otros organismos oficiales destacó la Renovación de los convenios de colaboración con la Consejería de Educación, con la Universidad de Murcia y con el Servicio de Empleo y Formación (SEF) que ha concedido cursos al colegio. De igual manera subrayó la asistencia a numerosos actos oficiales y la presencia con voz y voto en el Consejo Escolar de la Región de Murcia y en el Pacto Social por la Educación. Asimismo destacó la presencia en las comisiones de Titulaciones de Grado y en el Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados.

Otros actos realizados fueron las celebraciones de la Inmaculada y Santo Tomás, salida a Lorca, cena fin de curso, etc.

A continuación se llevó a cabo la exposición de las cuentas generales, así como de los presupuestos para el año 2009 que fueron aprobadas por unanimidad de los presentes.

El Sr. Decano contestó a las preguntas que se le realizaron por los asistentes, entre ellas, la referida a los colegiados que

no pagan la cuota, sopesándose las acciones que debían tomarse y que se van a llevar a cabo.

En el punto sexto del orden del día, el Sr. Decano informó sobre la modificación del artículo primero de nuestros estatutos, ya aprobada en la Junta de Gobierno de este Colegio celebrada el día 16-2-2009, incorporando a las titulaciones actuales los nuevos títulos universitarios de Grado de Maestro y los Títulos de Master derivados de la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior para inscribirse como miembros de pleno derecho en este Colegio Oficial de Doctores y Licenciados. Esta modificación ya se ha llevado a cabo en otros Colegios de España.

Tras el turno de ruegos y preguntas finalizó la sesión.

El Secretario

Jaime García-Villalba Alvarez

NUEVOS COLEGIADOS

4.478	Maria Dolores Adsuar Fernández
4.479	Michael Norman Trojan Hernández
4.480	José Martínez Salvador

Los poetas del 27, clásicos y modernos

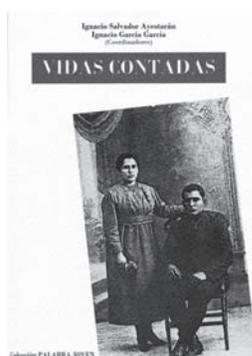


El profesor Francisco Javier Díez de Revenga, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Murcia, una de las voces críticas más autorizadas en los estudios de poesía española siglo XX y dentro de ella, de modo especial, en la llamada Generación del 27, ha escrito esta obra en la que analiza, desde su ya dilatada visión investigadora, ensayística y profesoral la vida y la obra de los escritores que la conformaron: Salinas, Guillén, García Lorca, Cernuda, Alberti, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Prados, Vicente Aleixandre y Altolaguirre.

Díez de Revenga lleva a cabo diez aproximaciones a estas grandes figuras a cuyo estudio ha dedicado buena parte de su vida profesional, con algunas de las cuales llegó a tener trato personal y epistolar, y que ahora al cabo del tiempo, desde la madurez del conocimiento, aborda con una mirada envolvente, descubriendo todavía nuevas perspectivas en sus obras y originales relaciones con otros poetas de nuestra literatura, como la influencia de Quevedo en la poesía de Guillén.

Publicado por Ediciones Tres Fronteras, renovada editora de la Región de Murcia, el libro constituye un referente y una actualización en la extensísima bibliografía existente sobre este grupo de poetas.

Vidas contadas



El libro *Vidas contadas*, de reciente aparición, es sólo la punta del iceberg de un proyecto que se viene desarrollando desde hace ya tres años, de forma ininterrumpida, en el IES Francisco Salzillo de Alcantarilla. Este proyecto, que pretende que los alumnos y sus familias se sumerjan en el pasado y en la vida de sus antecesores, ha sido coordinado por Ignacio Salvador Ayestarán e Ignacio García García y ha contado en este tiempo con la participación de unos mil alumnos y de un equipo de profesores próximo a la veintena.

Tras unas exhaustivas orientaciones –por parte del equipo docente– sobre métodos de investigación oral y escrita, los alumnos han hablado largo y tendido con sus abuelos y fruto de estas conversaciones son los dieciocho relatos que componen el libro, elegidos entre todos los que el programa ha ido produciendo. Son historias llenas de sinceridad y de sentimiento que, por cuestiones de edad, se centran de modo especial en el periodo que va desde la posguerra hasta nuestros días, pasando por los años del racionamiento y, posteriormente, por el fenómeno de la emigración masiva hacia Europa. En ocasiones están escritos en primera

persona, otras veces en tercera y alguno incluso intenta la doble dimensión: la versión exterior biográfica en paralelo con la interior que gira en torno a los sentimientos.

El libro está editado por el mismo Centro, dentro de su colección Palabra Joven, y ha contado con la generosa colaboración del Ayuntamiento de Alcantarilla y de Caixa Catalunya.

A pie de aula



La profesora Aurora Gil Bohórquez es la autora de esta obra editada por la Consejería de Educación, Empleo y Formación de la Región de Murcia. Se trata de una recopilación de artículos de opinión publicados en la prensa periódica local sobre variadas temáticas relacionadas –como bien sugiere su título– con los alumnos, los profesores, Europa, tecnologías de la información y la comunicación, libros y lectura, fracaso escolar, convivencia escolar, etc.

La autora defiende la creación de grupos efectivos de diversificación en los distintos niveles educativos, ya que no todos los jóvenes tienen las mismas aptitudes.

Los temas que va tocando en cada uno de estos artículos, desde la vestimenta poco apropiada de los alumnos, hasta la negativa influencia de la televisión, la violencia desmedida y arbitraria en buen número de alumnos e incluso padres, despiertan en los lectores el inmediato reconocimiento de una desalentadora realidad –tan actual– que parece querer avasallarnos.

En el contexto de un cada vez mayor menosprecio hacia la cultura, el enseñar al alumno a comportarse debidamente con sus compañeros, a mostrar educación y respeto al profesor –cuyo papel en la sociedad es cada vez más discutido– o el inculcarle el gusto por la lectura en el aula, en la biblioteca, en casa... constituyen una sensata invitación a replantearnos los defectos del sistema educativo que padecemos, sus limitaciones respecto a otros sistemas más adelantados en Europa, pero también a pensar en qué sociedad vivimos, y en la urgencia del reto que tenemos por delante para transformar las nuevas generaciones de jóvenes que llegan cada curso a nuestras aulas.

¿Qué ofrece el CDL a sus colegiados?

1. Revista mensual

El Colegio de Murcia ofrece a todos sus Colegiados la revista que a nivel nacional se publica mensualmente, excepto en agosto, por el Colegio de Madrid.

2. Boletín del CDL

Nuevo órgano de información y comunicación dentro del ámbito de la Región de Murcia. De periodicidad semestral, da a conocer las actividades desarrolladas por nuestro Colegio, celebración de cursos, convenios de colaboración a nivel de Comunidad Autónoma, noticias de nuestros colegiados, etc.

3. Cursos de perfeccionamiento del profesorado

Cursos gratuitos formalizados por convenio con la Universidad, Consejería de Educación y Cultura, IDC y Ministerio de Trabajo con el Colegio.

4. Honorarios profesionales

Anualmente se editan a nivel nacional los honorarios actualizados de todas las profesiones liberales que son remitidas a todos los colegiados.

5. Legislación

Información de la legislación vigente referida a nuestra profesión.

6. Utilización de la Fotocopiadora, proyector, ordenadores, video, cañón...

Material que se encuentra a disposición de todos los colegiados para su uso en el Colegio.

7. Utilización del salón para reuniones de Colegiados

Nuestro salón de actos se encuentra a disposición de todos para reuniones, charlas, cursos y entrevistas siempre que su utilización sea para nuestros intereses profesionales.

8. Asesor laboral: Orientación jurídica y laboral

El colegio tiene contratado un asesor para cuestiones jurídicas y laborales referentes a nuestra profesión.

9. Póliza con ASISA

Póliza suscrita a nivel nacional con descuento para los colegiados.

10. Premios didácticos y premios literarios

Cada año se publican las bases del Concurso referente a los premios de investigación y narración en la revista mensual. El primero a nivel nacional (didácticos) y el segundo (relatos breves) a nivel del Colegio de Murcia.

11. Oferta-demanda de trabajo

Con frecuencia nos llegan ofertas de la enseñanza privada y particulares para licenciados. Es nuestro deseo tener conocimiento de Colegiados en paro y su especialidad con el fin de tener un listado en la bolsa de trabajo.

12. Información y ayuda para cursos de perfeccionamiento

Desde hace tres años, el colegio ofrece una pequeña partida, limitada económicamente, como ayuda a la inscripción de cursos de perfeccionamiento.

13. Difusión de publicaciones y premios

Es nuestro deseo dar difusión de los libros y premios de nuestros colegiados. Es importante que figure el título, autor y editorial, así como una breve reseña del contenido.

14. Acceso a encargos de peritación para tribunales

Últimamente se nos requiere por parte del Juzgado listado de colegiados y especialidad para actuar como Peritos Judiciales. Es importante tener listado de interesados.

15. Compulsas a Colegiados

Es totalmente gratuita para los colegiados.

Inversión
Planes de ahorro
Tarjetas
Seguros
Intelvía
Financiación
...



soluciones CAJAMURCIA para profesionales doctores y licenciados en filosofía y letras

En Cajamurcia sabemos que cada profesional es único y requiere una atención específica. En nuestro Servicio de Profesionales Colegiados encontrará una amplia gama de productos para poder responder a cualquiera de sus necesidades, desde financiación hasta seguros.

Acérquese a su oficina Cajamurcia, estamos preparados para construir planes a su medida.